

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA ENTIDAD AMARILLOS TOUR SA

DON VICTOR-MANUEL GUTIERREZ MARTIN, en calidad de Administrador Único de la entidad "AMARILLOS DEL TOUR SA", con domicilio en Sevilla, calle Blanco White nº4 Local, y C.I.F. A41373390, por medio de la presente convoco a los accionistas de la entidad a la JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA de la entidad que tendrá lugar el día a celebrar en primera convocatoria el día 2 de julio de 2.025, a las 9:00 horas, en la Notaria de D. José María Manzano Gómez y Don Antonio Casquete de Prado Montero de Espinosa, sita en Sevilla Avda. Blas Infante 6, plante 3, Cp. 41.011, y en segunda convocatoria el día 3 de julio de 2.025, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de la gestión social.

Segundo.- Aprobación de las cuentas anuales formuladas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2024.

Tercero.- Aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Renovación/nombramiento de Administrador Único por plazo de 5 años.

Complemento de la convocatoria De conformidad con los artículos 172 la Ley de Sociedades de Capital los accionistas que representen al menos el cinco por ciento del capital social podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria de una junta general de accionistas incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria

Intervención de Notario en la Junta: El acta de la reunión de la Junta General Ordinaria de Accionistas será extendida por un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla de conformidad con lo establecido en el artículo 203 de la Ley de Sociedades de Capital.

Derecho de información: Se hace constar que, a partir de la publicación de la presente convocatoria, los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, ya sea mediante entrega o envío de dichos documentos o mediante su examen en el domicilio social. En especial copia de las cuentas anuales, informe del órgano de administración sobre la ampliación e informe de auditoría. Para mayor comodidad de los accionistas pueden solicitar el envío de la documentación mediante email dirigido a info@gavel.es

Los accionistas que no asistan personalmente a la Junta General podrán hacerse representar en la misma por medio de otra persona, cumpliendo los requisitos y formalidades exigidas por los Estatutos Sociales y por la Ley de Sociedades de Capital.

Firmado: Víctor Manuel Gutiérrez Martín Administrador Único

En Sevilla a veintisiete de mayo de dos mil veinticinco.